

*Colección*  
**HISTORIA  
TOTAL  
20**

**Del Quehacer  
Historiográfico III**  
2008-2022

josé chez checo

SANTO DOMINGO  
República Dominicana  
2022

1. <i>Quinto Centenario</i>	1995
2. <i>Del quebacer historiográfico I</i>	1995
3. <i>El año de fundación de la ciudad de Santo Domingo en la historiografía contemporánea dominicana</i>	1996
4. <i>El presbítero y comendador Gabriel Moreno del Cristo. París o las Pampas del Guabatico</i>	1996
5. <i>El sermón de fray Antonio Montesino de 1511 y el Inicio de la lucha por la igualdad de los hombres en América</i>	1997
6. <i>El historiador y la integración de América latina</i>	1997
7. <i>La República Dominicana y Haití: Síntesis histórica de su problema fronterizo</i>	1997
8. <i>Prólogos I. 1977-1996</i>	1997
9. <i>Sobre libros de Historia. 1975-1996</i>	1997
10. <i>Clodomiro Moquete entrevista José Cbez Cbeco</i>	1997
11. <i>Amanecer y ocaso de la Villa Santo Domingo</i>	1998
12. <i>Entrevista a Monseñor Roque Adames</i>	2008
13. <i>Prólogos II. 1979-2007</i>	2008
14. <i>Sobre libros de Historia II. 1997-2007</i>	2008
15. <i>Del quebacer historiográfico II. 1997-2007</i>	2008
16. <i>Nuevos ensayos históricos. 1998-2004</i>	2008
17. <i>Más ensayos históricos 2005-2019</i>	2022
18. <i>Prólogos III. 2008-2022</i>	2022
19. <i>Sobre libros de historia. 2008-2021</i>	2022

«Amo la verdad,  
la busco con empeño  
y donde la encuentro  
le tributo reverente culto.  
Así pienso y así obro  
para satisfacción de mi espíritu,  
para edificación de mi conciencia  
y para que Dios me bendiga».

VETILIO ALFAU DURÁN  
historiador dominicano

Del Quehacer  
Historiográfico III  
2008-2022



josé chez checo

Del Quehacer  
Historiográfico III  
2008-2022

2 0 2 2  
COLECCIÓN HISTORIA TOTAL

---

Santo Domingo, República Dominicana

COLECCIÓN HISTORIA TOTAL 20

*Del Quehacer Historiográfico III*  
2008-2022

Edición al cuidado del autor

Diseño y arte final  
*Ninón León de Saleme*

Impresión  
*Editora Búbo, S.R.L.*

Santo Domingo  
República Dominicana  
2022

# CONTENIDO

1	Semblanza de Monseñor Francisco José Arnaiz, S.J.....	9
2	Padre Mio, dedicado al Barrio Chino de Santo Domingo. A la memoria de mi padre, Felipe Chez.....	15
3	Semblanza de la doctora María Elena Muñoz.....	17
4	Una carta para mi entrañable amigo fallecido, Juan Fco. Castillo Méndez .....	23
5.	Veredicto Premios Anuales de Literatura 2012. Género Historia .....	27
6	Discurso de toma de posesión como presidente de la Junta Directiva 2019-2022 de la Academia Dominicana de la Historia .....	31
7	Manuel Rueda, en el recuerdo .....	43
8	Víctor Ávila Suero.....	45
9	Carta a Monseñor Francisco Ozoria Acosta .....	47
10	Diómedes Núñez Polanco .....	51
11	El historiador y la tecnología.....	53
	Del autor .....	57



## SEMBLANZA DE MONSEÑOR FRANCISCO JOSÉ ARNAIZ, S.J.

Monseñor Francisco José Arnaiz, S.J., aunque nació el 9 de marzo de 1925 en Bilbao (España), es actualmente uno de los hijos más preclaros de la República Dominicana, país al que arribó en 1961 y que, además de concederle la bien ganada ciudadanía, ha sido beneficiado durante casi 50 años por la fecunda labor de quien ha sido un ejemplo de sacerdote, maestro, pastor, intelectual, escritor, orientador y amigo.

Da la impresión que Arnaiz nació siendo jesuita, pues ingresó a la Compañía de Jesús el 30 de mayo de 1941, es decir, que de sus 85 años de edad 69, un poco más del 81%, ha pertenecido y servido con entusiasmo y lealtad a la institución que fundara San Ignacio de Loyola. Como buen hijo ignaciano adquirió una sólida formación intelectual y académica habiendo obtenido los títulos de: Licenciatura en Humanidades (La Habana, Cuba); Licenciatura en Filosofía (Pontificia Universidad de Comillas, España); Doctorado en Teología (Universidad Gregoriana, Roma), y Especialización en Psicología y Psiquiatría y en Espiritualidad Ignaciana.

Desde muy joven, Arnaiz ha ocupado importantes cargos, entre los que se destacan: 1949-52 Formador y Profesor en el Seminario de San Ildefonso (Aibonito,

Puerto Rico); 1959-61 Rector del Noviciado-Juniorado «San Estanislao de Kostka» (La Habana y Director de la Casa de Ejercicios San Ignacio de Loyola (La Habana); 1962-64 Fundador y Director del Centro de Información y Acción Social (CIAS) de Santo Domingo, Fundador del Centro de Formación y Acción Social Agraria (CEFASA) y Asesor de la Confederación Autónoma de Sindicatos Cristianos (CASC) y de la Federación de Ligas Agrarias Cristianas (FEDELAC); 1964-75 Rector del Seminario Pontificio Santo Tomás de Aquino, Santo Domingo, República Dominicana; 1975-2002 Secretario General de la Conferencia del Episcopado Dominicano, Delegado de la Conferencia del Episcopado Dominicano a todos los diálogos sociales y Presidente de la Comisión Doctrinal; 1988 Obispo Auxiliar de Santo Domingo, Vicario Episcopal para la Universidad Católica Santo Domingo; 1990-95 Presidente del Departamento de Vida Consagrada del CELAM, Presidente de la ADAA (Asociación Dominicana de Autoevaluación y Acreditación) de las Universidades Privadas y Encargado de la Cátedra Beras de la PUCMM. Como obispo le fue aceptada su renuncia en julio de 2002.

Una de las facetas más relevantes de Mons. Arnaiz es su ejercicio magisterial para cuya tarea ha estado dotado de verdadera vocación, admirables virtudes y enormes capacidades que asombran por su diversidad y por la solidez de los contenidos enseñados. A lo largo de su fructífera existencia, Arnaiz ha enseñado a nivel secundario y preuniversitario: Humanidades Clásicas y Retórica, Latín y Griego, Literatura Universal, Literatura Latinoamericana, Arte, Física y Química, Mineralogía. A nivel superior (universitario): Teología sistemática

(Trinidad, Cristología, Tratado de Gracia, Escatología, Mariología), Antropología Física y Cultural, Historia de la Iglesia, Psiquiatría y Psicología Clínica, Sociología, Doctrina Social de la Iglesia y Pastoral.

La Iglesia Católica dominicana debe sentirse orgullosa de contar con los servicios de una figura de tanto talento y capacidad de trabajo como Francisco José Arnaiz, S.J. Por eso no es de extrañar que en su vida de sacerdote y obispo haya asistido a las sesiones del Concilio Vaticano II como teólogo de Monseñor Octavio A. Beras, entonces Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo y posteriormente primer Cardenal en nuestra historia, a los seis primeros Sínodos Mundiales de Obispos, y como Delegado de la Conferencia del Episcopado Dominicano a los dos últimos (sobre la formación de los futuros sacerdotes y sobre la Vida Consagrada). Asimismo, fungió como teólogo del CELAM en la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Puebla), como miembro en la IV Conferencia en Santo Domingo y como Presidente del Departamento de Vida Consagrada del CELAM, y como ponente en diversos Congresos Mundiales y semanas de estudio de Sociología, Teología y de Ejercicios Espirituales de San Ignacio.

En su calidad de docente se ha preocupado no solo de la cátedra o del trabajo estrictamente pastoral sino que se ha prestado su atención durante décadas a fungir de eficaz orientador social como lo demuestran sus libros y su columna en el periódico *Listín Diario*.

La lucidez de su pensamiento ha quedado plasmada en sus cerca de 20 libros, entre los cuales se destacan: *Dinámica egocéntrica*, 1967; *María sponsa Spiritus Sancti*, 1967; *Los Ejercicios Espirituales a la*

*luz del Concilio Vaticano II*, 1968; *Los Ejercicios Espirituales para el hombre de hoy*, 1973; *Datos y Análisis para la Historia*, 1981; *Albores de la fe en América*, 1989; *San Ignacio de Loyola por dentro*, 1991; *Más luces que sombras*, 1989; *Bitácoras, yelmos y cruces*, 1992; *Catecismo y catecismos*, 1993; *El Cardenal Beras Rojas*, 1994; *Jesús de Nazareth*, 1996; *Lecturas Pascuales*, 1997; *San Ignacio de Loyola, maestro de la vida en el Espíritu*, 2001; *El Celibato*, 2003; *Fisonomía de Cristo*, 2005, y *La madurez de los pueblos exige tiempo*, 2006.

Como columnista del *Listín Diario*, decano de los periódicos dominicanos, empezó a colaborar en diciembre de 1966, primero en el Suplemento Sabatino y después en la página de opinión de la edición sabatina, cuando fue suprimido el Suplemento. La columna lleva el título de «Pensamiento y vida» por tocar temas teológicos, filosóficos o culturales o hacer comentarios sobre la vida nacional. De diciembre de 1966 al día de hoy ha escrito en dicho medio informativo más de 1.650 artículos.

Por todos sus méritos y servicios al país ha recibido las siguientes condecoraciones: «Pro Ecclesia et Pontifice» (Santa Sede); «Medalla del mérito de la Emigración» (España); Doctorado Honoris Causa por UTESA (Santo Domingo); Doctorado Honoris Causa por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra; Condecoración Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Oficial, y Gran condecoración de la Orden de Malta.

Monseñor Francisco José Arnaiz, S.J. es querido y admirado por toda la sociedad porque, entre otras razones, es un auténtico maestro y un ciudadano ejemplar. Así también lo fueron, en sus respectivas épocas, Eugenio María de Hostos, Pedro Henríquez Ureña y

Ercilia Pepín, por solo citar tres figuras emblemáticas en el campo educativo. De ahí que, como expresara el 20 de abril de 1999 en ocasión de la presentación de su obra *Palabras breves y palabras largas*, reitero que «nuestro país necesita, para crecer como tal, muchos Arnaiz. Hombres que con sus vidas y sus palabras se conviertan en ejemplos a imitar y desempeñen, siendo excepcionales testigos de excepción, el rol de ángeles guardianes del pueblo dominicano como Mons. Arnaiz lo ha sido en nuestra sociedad».

Programa de celebración  
del octogésimoquinto cumpleaños  
de Monseñor Francisco José Arnaiz, S.J.,  
martes 9 de marzo de 2010.



PADRE MIO,  
DEDICADO AL BARRIO CHINO  
DE SANTO DOMINGO. A LA MEMORIA  
DE MI PADRE, FELIPE CHEZ

Padre mio,  
que del lejano Oriente viniste  
y arribaste a esta cálida tierra.  
Venerada sea hoy tu memoria.  
Me dejaste como herencia de vida  
tu dignidad y silenciosa labor.  
Dame hoy luz y gran fortaleza  
para no desfallecer en el camino.  
Siento tu presencia en el Barrio.  
Tus sueños de armonía, paz y justicia  
me alientan a vivir... y a luchar.  
Mas protégeme... y dame tu bendición.  
Amén.

Santo Domingo, Distrito Nacional,  
República Dominicana.  
20 de septiembre de 2008.



## SEMBLANZA DE LA DOCTORA MARÍA ELENA MUÑOZ\*

### MARÍA ELENA MUÑOZ: UNA AMAZONA DE LA HISTORIA Y DE LA DIPLOMACIA

Agradezco a María Elena Muñoz la invitación que me ha hecho de pronunciar estas breves palabras sobre su persona, en una especie de rápida semblanza de los aspectos que más sobresalen en ella: mujer de pueblo, académica, educadora, diplomática e intelectual-escritora.

Lo primero que hay que destacar en ella es el hecho, que para mi la marcó para siempre, de haber sido Miembra, como quieren las partidarias del género que se diga ahora, Fundadora de la Rama Femenina de la Agrupación Política 14 de Junio, en 1962. En ese mismo año, en el mes de octubre, fue Secretaria General de la Primera Asociación Multipartidaria de Mujeres en el país, denominada «Federación de Mujeres Dominicanas». Al año siguiente, en 1963, fue de las fundadoras de la Asociación Dominicana de Abogados (ADOMA), institución que posteriormente

\*Leída en el acto de puesta en circulación de la obra *La política internacional europea y sus efectos en la isla de Santo Domingo, siglos XVI-XX*.

tuvo una larga y justa jornada de luchas en pro de los derechos humanos. Esas realidades indican que, desde muy joven, María Elena templó su espíritu de luchadora social y política.

María Elena, según su currículum, nace a finales de los años 40 en Bonaó, otrora llamada Villa de las Hortensias. No sé por qué muchas de nuestras destacadas mujeres no ponen en sus hojas de vida el año exacto de su nacimiento. Si yo me pongo a especular y digo que fue en 1949, el año en que yo nací, podría decir que ella cumplirá en el 2009 60 años de edad. Pero qué bueno, ya que una vez leí «que «lo importante es darles vida a los años y no años a la vida».

En su ciudad natal María Elena realizó sus estudios primarios y secundarios. Al concluir éstos, y con el afán de continuar sus formación académica, se traslada a la ciudad capital donde realiza la carrera de Derecho en la antigua Universidad de Santo Domingo, hoy UASD, donde se gradúa, a finales de los años 60, de Doctora en Derecho Cum Laude. Para ella y su pueblo constituyó un hito porque fue la primera mujer en graduarse en Derecho como lo fue en ser la primera diplomática e historiadora.

Desde muy joven quiso adquirir una sólida formación académica y superarse intelectualmente. Después de graduarse en la UASD asistió al Colegio de México, en el Distrito Federal de México, donde realizó un Post Grado en el Centro de Relaciones Internacionales. Luego se trasladó al viejo continente europeo donde obtuvo un doctorado en Derecho Público en La Sorbona, Universidad de París, Francia. Posteriormente obtuvo un Diplomado en la Academia Diplomática Andrés Bello en Chile.

Los años 70 están caracterizados, en María Elena Muñoz, por su destacada labor como educadora y diplomática, algo que siempre le ha apasionado. Como educadora formó parte del cuerpo docente del Departamento de Historia y Antropología de la Facultad de Humanidades de la UASD así como de la Facultad de Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). En 1991 La UASD le otorgó un reconocimiento por sus 20 años de docencia ininterrumpida en aquel Departamento.

Paralelamente a su labor docente, la doctora Muñoz realiza la carrera diplomática, ocupando el más alto rango de la misma, al ser designada en 1978 Embajadora Encargada de la División de Estudios Jurídicos Internacionales, en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores. Durante esa gestión fue elegida Presidenta de la Comisión Mixta Domínico-Haitiana que negoció el Acuerdo Básico de Cooperación con Haití en 1979. Posteriormente la Dra. Muñoz ha ocupado otras altas posiciones en el Departamento de Política Exterior de nuestra Cancillería y en su calidad de diplomática de carrera ha estado al frente de innumerables delegaciones en representación de la República Dominicana, en importantes eventos internacionales en Europa, África y América.

Como intelectual y escritora la Dra. Muñoz ha desarrollado una amplia y profunda labor de investigación escribiendo y publicando artículos y ensayos sobre temas históricos, internacionales, diplomáticos en prestigiosos periódicos y revistas nacionales y extranjeros, lo mismo que ofreciendo conferencias en centros académicos y culturales del país y del exterior. Pero donde ella ha puesto más de manifiesto su capacidad

para combinar, en el marco de su tarea investigadora, sus conocimientos de historia dominicana y universal, con su experiencia en el campo de la diplomacia, el derecho y las relaciones internacionales, es en la distintas obras que ha escrito y publicado tanto en su condición de autora como de coautora.

Entre sus obras más importantes como coautora se encuentran: *Las Relaciones Internacionales de la República Dominicana* (1973) y *La Sociedad Dominicana en la Primera República* (1976). Es autora de: *El Colonialismo Europeo y la Historia de las Relaciones Domínico-Haitianas* (1980), *Las Relaciones Domínico-Haitianas: Geopolítica y Migración* (1995) y *Una isla, Dos Naciones: Orígenes y Conformaciones de República Dominicana y Haití* (1997). Hoy día nos convoca su más reciente obra *La política internacional europea y sus efectos en la isla de Santo Domingo, siglos XVI-XIX*, editada por la Sección Nacional de Dominicana del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

A manera de síntesis permítanme expresarles que es poco común en nuestro medio encontrar personas, sobre todo del género femenino, que aúnen en sí mismas una clara conciencia social y política; una sólida preparación académica; un afán pedagógico en las aulas, en la prensa y en los libros con la finalidad, como dijera el maestro Eugenio María de Hostos, de que los demás se «eduquen», se «civilicen», es decir, que se «eleven en su grado de racionalidad»; un fuerte deseo de servir a su país en relación a otros dentro del contexto internacional, como entiendo procura la carrera diplomática, y, lo que es más admirable, un ejercicio intelectual e investigativo como lo demuestran

su labor en la prensa y sus obras escritas. Por todos esos méritos, hace ya algunos años la Dra. María Elena Muñoz fue designada Académica Correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia.

¿Con cuál faceta de María Elena nos quedamos o resaltamos? Con ninguna y sí con todas. Porque ella, ya en la madurez de su vida sigue siendo, en el fondo de su ser, la luchadora política por las causas justas y patrióticas, la educadora que a su quehacer intelectual, diplomático y académico imprime un fin pedagógico. Parafraseando un pensamiento del libertador Simón Bolívar, ella tiene mucho que hacer todavía por el país. Creo que debe sentirse orgullosa de lo que ha logrado en la vida y de las metas alcanzadas en la sociedad.

La percibo una mujer realizada como ser humano y social, y no dudo en pensar que es un ejemplo de las Amazonas, es decir, de «aquellas mujeres que pertenecían a alguna de las razas guerreras que suponían los antiguos haber existido en los tiempos heroicos» (Diccionario de la Real Academia Dominicana de la Lengua, 2001, p.134). Además, cuando oigamos la pregunta bíblica de que a «la mujer fuerte, ¿quién la hallará?» Podemos responder, con justicia y honestidad: He ahí, en María Elena Muñoz, un ejemplo elocuente de ello. Felicitaciones, María Elena, por tu nuevo libro. Y a ustedes gracias por su atención.

Santo Domingo, República Dominicana  
Lunes 8 de diciembre de 2008.



UNA CARTA PARA MI ENTRAÑABLE  
AMIGO FALLECIDO,  
JUAN FCO. CASTILLO MÉNDEZ

14 de noviembre de 2009.

Recordado Castillo:

Tuvo que suceder que tu hijo, con voz entrecortada por el llanto y la congoja, me llamara la fatídica mañana del jueves 12 para decirme: «Mi padre acaba de fallecer», para que yo entendiera a profundidad el significado de los versos del poema-canción de Alberto Cortez:

*Cuando un amigo se va  
galopando su destino,  
empieza el alma a vibrar  
porque se llena de frío.*

*Cuando un amigo se va  
queda un espacio vacío  
que no lo puede llenar  
la llegada de otro amigo.*

Si yo no tuviese la certeza de que te has ido primero y que algún día nos juntaremos de nuevo para hablar de libros y escuchar tus casi silenciosos consejos acerca de situaciones y personas que podrían «hacerme

daño», como tú me decías con frases entrecortadas, no te perdonaría el hecho de haberte marchado tan repentinamente, aunque respeto la decisión que tomaste, no me cabe dudas que con la nobleza que te caracterizaba, para no molestar a tu familia ya tus amigos.

Como has partido con la rapidez de un rayo, por el momento ya no habrá posibilidad de recordar nuestros años de estudios de historia en la UASD, allá por el año 1972, y tu poco común, pero admirable, adicción a los libros y tu condición de lector voraz. Ya no recibiré tus llamadas solicitándome que te consiguiera algún nuevo libro que no poseías en tu nutrida y rica biblioteca. Tampoco volverá a suceder la experiencia del pasado año en que salió un libro de un afamado historiador dominicano y tú te presentaste a mi oficina señalándome más de 400 erratas que habías marcado en el ejemplar que tenías. Por suerte, gracias a tu acuciosidad y laboriosidad, todas tus observaciones se hicieron en una segunda edición. La prueba de eso está en el ejemplar que debe ocupar un lugar especial en uno de los estantes que atesoran tus libros, testigos mudos de las miles de horas que dedicaste a leer buscando, como me expresaste alguna vez, las explicaciones al azaroso devenir de este pueblo noble, pero pateado como expresara el poeta nacional Pedro Mir.

Pero donde más aquilaté tus cualidades de trabajador incansable y de amigo leal hasta los tuétanos, tu espíritu noble y, por qué no decirlo, tu fuerte y rudo temperamento fue en el Museo Nacional de Historia y Geografía cuando, en 1981, realizamos la titánica labor de organizarlo para que el entonces

presidente don Antonio Guzmán lo inaugurara al año siguiente.

Desde aquellos tiempos al presente han pasado casi treinta años, pero nunca, ni siquiera un día, nuestra amistad experimentó ruptura o resquebrajamiento alguno. Todo lo contrario.

Hoy, al día siguiente en que te has ido al mundo donde descansan las almas nobles y buenas, tu esposa e hijos, tus caros e íntimos compañero de tertulia que a diario se congregaban para compartir las alegrías y las penas personales, del barrio y del país, tus hermanos y hermanas, tus amigos y conocidos queremos hacer un acto de fe y de compromiso.

De fe, porque queremos reiterarte de que, a pesar de que mostrabas un semblante adusto y que no callabas ninguna respuesta aunque tocaras, sin intención de lastimar, fibras sensibles de alguna persona, no nos defraudaste. Con tu vida sencilla y humilde, pero honesta, nos enseñaste que lo más importante en nuestro paso por este mundo es vivir con decoro, dignidad e hidalguía. Eso es para mí, además de tu disposición a compartir y a servir a tus amigos, el más preciado legado que nos deja a todos, sobre todo a tus hijos que aún tienen mucho camino que recorrer.

De compromiso, porque abrigamos la esperanza de que no vamos a desfallecer en recordarte siempre en nuestras memorias y corazones. De esa manera, nunca caerás en el olvido, que es una forma de abrazar la inmortalidad, la misma que todos aspiramos y cuya promesa de alcanzar nos consuela ante la certeza de que irremediablemente algún día vamos a morir.

Mientras tanto, Castillo, como solía llamarte, que te has marchado «así, tan sencillamente, como

un respirar» como dijera un compositor dominicano, mientras llegue el momento en que tú y todos tus familiares y amigos nos reencontremos en el más allá, además de «regalarte mi tristeza» y mis lágrimas, depositaré en tu tumba una flor en agradecimiento a todos los momentos buenos, alegres y felices que tú nos proporcionaste.

Descansa en paz, amigo del alma.

Santo Domingo, República Dominicana.

VEREDICTO PREMIOS ANUALES  
DE LITERATURA 2012. GÉNERO HISTORIA

Santo Domingo, D.N.  
20 de mayo de 2013

Lic. Basilio Belliard  
Director de Gestión Literaria,  
Ministerio de Cultura,  
Su Despacho.

Distinguido Sr. Belliard:

En nuestra condición de miembros del Jurado de los Premios Anuales de Literatura 2012 en el género de Historia y en atención a las Bases de dicho concurso, le expresamos que, luego de varias sesiones de trabajo, nuestro veredicto es el siguiente:

1. MODALIDAD «ENSAYO DE INVESTIGACIÓN  
E INTERPRETACIÓN»

Al considerar que la mayoría de los historiadores profesionales, teóricos y especialistas en el tema de la investigación histórica consideran, en sentido general, que esta es «un proceso intelectual que busca reconstruir el pasado de la manera más objetiva y exacta posible, para lo cual de manera sistemática recolecta, evalúa, verifica y sintetiza evidencias que

permiten obtener conclusiones válidas que conllevan un mayor enriquecimiento en el conocimiento de dicho pasado».

Además, dicha investigación contiene varias etapas: «El planteamiento del problema: selección y delimitación del tema; la construcción de un marco teórico; la invención y formulación de las hipótesis; la propuesta de tesis; la redacción de un proyecto de investigación; la recolección de los datos a través del uso de fuentes documentales primarias; el uso de bibliografías; el análisis y procesamiento de los datos; la síntesis y presentación de los resultados mediante un texto adecuadamente redactado con el empleo del ‘aparato de erudición’, a saber: a) la lista de fuentes y bibliografía, b) las notas de referencia cruzada o complementarias al texto, y c) los anexos y piezas justificativas» (Cfr. Ciro F. S. Cardoso. *Introducción al trabajo de la investigación histórica*, Editorial Crítica-Historia y Teoría, Barcelona, 2000, 5ta. Ed., pp.164-196).

En tal sentido, al analizar y comprobar que ninguna de las 11 obras sometidas al Concurso cumple con las condiciones arriba expuestas sobre lo que es una investigación histórica, hemos resuelto declarar dicha modalidad: DESIERTA.

## 2. MODALIDAD «RECOPIACIÓN DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS O TESTIMONIOS

En ese tenor, los abajo firmantes hemos decidido otorgar dicho premio a la obra *Negociaciones políticas durante la Intervención Militar de 1965* de Bernardo Vega. Nuestro veredicto está sustentado en las siguientes razones:

«Es una obra donde los documentos seleccionados, previo el análisis interno y externo que debe hacerse a fuentes de esa naturaleza, permiten comprender cabalmente el tema estudiado. Para ello la obra contiene las citas que fundamentan o aclaran las opiniones vertidas en el texto, y otros elementos que ayudan a obtener una mayor comprensión del asunto analizado como son las biografías de los sujetos históricos estudiados, las fuentes de los documentos, las fotografías y sus fuentes, la bibliografía utilizada y un valioso índice onomástico».

Con sentimientos de consideración y estima, le saludan,

Jogee Tena Reyes  
Manuel A. García Arévalo  
José Chez Checo



DISCURSO DE TOMA DE POSESIÓN  
COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA  
2019-2022 DE LA ACADEMIA DOMINICANA  
DE LA HISTORIA\*

Señoras y señores:

Dentro de pocos días, el país conmemorará el 156 aniversario del inicio de la Guerra Restauradora, trascendental hito del proceso de intelección de la idea nacional (1821-1873) como acertadamente lo llamó el insigne escritor, intelectual y miembro de número de esta Academia, Pedro Henríquez Ureña, en carta que escribió en 1909 desde México a Federico García Godoy, autor de la novela *Rufinito* y que en ese entonces residía en la ciudad de La Vega.

¡Llor a los héroes de la Restauración! A todos: a los grandes políticos y adalides militares y a los integrantes del pueblo llano y sencillo, los llamados por ciertas corrientes historiográficas «gente sin historia». Todos ellos, con su entrega y sacrificio hicieron lo que demandaban aquellos tiempos para que lo acontecido el 27 de Febrero de 1844 no se disolviera irremediabilmente y volviéramos a llamarnos «dominicanos» como lo planteó Juan Pablo Duarte en el juramento de la fundación de la Trinitaria. Con ellos tenemos una deuda permanente de gratitud por legarnos una patria.

\*El 14 de agosto de 2019. Santo Domingo, República Dominicana.

Esta noche me siento muy honrado de tomar posesión como presidente de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia para el período 2019-2022, en este acto protocolar tradicional que se celebra en la Casa de las Academias donde tiene su sede oficial dicha institución, según lo establece el artículo 1 de sus Estatutos contenidos en el Decreto presidencial 42-14 del 10 de febrero del 2014.

Agradezco de todo corazón al 90.91% de los Miembros de Número de la Academia por elegirme y haber confiado en mí para realizar una labor que redunde en su engrandecimiento y fortalecimiento institucional. Me considero su «primus inter pares» (el primero entre iguales), como ocurrió cuando ocupé la presidencia de la Academia en el período 2004-2007, y espero no defraudar esa confianza y que posteriormente se sientan orgullosos de la labor académica realizada.

Otro hecho histórico a resaltar en este momento es que dentro de 2 días, el 16 de agosto, la Academia Dominicana de la Historia cumplirá 88 años de fundada. En el país no deben existir muchas sociedades u organizaciones que puedan celebrar tan longevo aniversario sin nunca haber interrumpido su labor. Eso nos obliga, emulando a los que nos han precedido en el tiempo, a realizar un arduo trabajo para que nuestra institución alcance cada día altos niveles de calidad y excelencia como lo espera la sociedad dominicana a la que se debe.

Preciso es recordar que aquel 1931 integraron la Academia, en calidad de fundadores, diez personalidades, intelectuales y escritores de la talla de Federico Henríquez y Carvajal, Mons. Adolfo Alejandro Nouel Bobadilla, Max Adolfo Henríquez Ureña, Emilio Prud

Homme Maduro, Manuel Ubaldo Gómez Moya, Cayetano Armando Rodríguez Aybar, Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, Emilio Tejera Bonetti, Ramón Emilio Jiménez y Arturo Logroño Cohén. Realmente eran 13, pero 3 no aceptaron la designación que hacía el Presidente de la República de entonces argumentando justas y valederas razones. Como establecía el Decreto núm. 186 del 23 de julio de aquel año fundacional «la Academia de la Historia tendrá por objeto hacer investigaciones y estudios sobre la historia dominicana, buscar, ordenar y clasificar los datos y documentos relativos a nuestro pasado; estimular la producción de trabajos sobre la materia y emitir voto consultivo cada vez que oficialmente sea solicitada su opinión o su informe».

Con toda seguridad pretendían, partiendo del sentido primigenio que dio Platón a la Academia y que posteriormente enriquecieron Cicerón y el Renacimiento italiano, conformar una «sociedad de maestros, eruditos o doctos».

En 88 años de existencia esta Academia ha tenido 64 miembros de número: 40 ya han fallecido y 63 conforman la actual membresía. Es bueno recordar, como un reconocimiento y homenaje a sus memorias, a quienes han viajado a otro mundo y en su tiempo honraron nuestra institución, además de sus fundadores, en el orden en que ingresaron a partir del año 1932: Pedro Henríquez Ureña, Félix Evaristo Mejía, Emilio Rodríguez Demorizi, Andrés Julio Aybar Delgado, Carlos Larrazábal Blanco, fray Cipriano de Utrera, Manuel Arturo Peña Batlle, Manuel Antonio Amiama, Julio Ortega Frier, Virgilio Díaz Ordóñez, Vetilio Alfau Durán, Joaquín Balaguer Ricardo, Pedro

Troncoso Sánchez, Víctor Garrido Puello, Elpidio Francisco Beras, Emile de Boyre de Moya, César A. Herrera Cabral, Joaquín Marino Incháustegui, Vicente Tolentino Rojas, Mons. Hugo E. Polanco Brito, Federico C. Álvarez Perelló, Julio Genaro Campillo Pérez, Manuel de Js. Mañón Arredondo, Manuel de Jesús Goico Castro, Carlos Dobal Márquez, María Ugarte, Francisco A. Henríquez Vásquez, Emilio Cordero Michel, Ciriaco Landolfi, y Guido Despradel y Batista, designado póstumamente.

Me parece que ustedes no me dejarán mentir si afirmo que en esa pléyade de escritores o intelectuales sobresalían la ilustración, la sabiduría y la erudición. Fueron dominicanos que en sus vidas y en sus valiosas obras escritas dejaron a su manera, según las circunstancias que les tocó vivir, un compromiso de buscar la verdad histórica, resaltar y defender la dominicanidad y servir al pueblo dominicano. Además, cada uno de ellos realizó grandes aportes para el crecimiento y desarrollo de la Academia. Mención especial merecen Emilio Rodríguez Demorizi y el siempre recordado Dr. Julio Genaro Campillo Pérez que ocupó la presidencia en los períodos 1995-1998 y 1998-2001 e inició el moderno proceso de apertura de la Academia en las postrimerías del pasado siglo.

Los actuales Miembros de Número, desde el decano Dr. Frank Moya Pons, que ingresó hace 41 años, el 25 de abril de 1978, hasta los de más reciente ingreso han realizado también sus aportes para que esta institución se desarrolle en el tiempo, destacándose el Dr. Roberto Cassá en cuya presidencia, del 2001 al 2004, la Academia empezó a alcanzar altos niveles de institucionalidad.

El gran historiador francés ya fallecido, Pierre Vilar, en su trascendente obra *Pensar históricamente: Reflexiones y recuerdos* (1997) expone que el que se dedica al oficio de historiar (máxime si es una institución como la nuestra, decimos nosotros) tiene que proceder de esa manera para poder hablar, escribir y actuar «históricamente». Así estará en capacidad de responder las siete grandes interrogantes que plantea cualquier asunto de carácter histórico: qué, quién, dónde, cuándo, cómo, por qué y para qué, a fin de no quedarse en el simple planteamiento de las asuntos sino poder ofrecer su explicación causal y su finalidad. Procediendo de esa forma se evitaría tratar los asuntos históricos con ligereza, superficialidad o emotividad.

Tomando en cuenta esos planteamientos epistemológicos, la nueva administración que pronto iniciará su período ha delineado un amplio programa que, con el correr de los días, será enriquecido con nuevos aportes y sugerencias. Siguiendo el contenido del ya referido Decreto núm. 24, del 10 de febrero del 2014 nos proponemos realizar, entre otras acciones cuyo número no es exhaustivo, las siguientes:

1. Conformación con los Miembros de Número y Correspondientes Nacionales de las comisiones estatutarias: revista *Clío*, Programa Editorial, Investigaciones, Jurídica, y Biblioteca y Archivo, así como de las comisiones complementarias: Becas, Historia Local, Enseñanza de la Historia y Medios de Comunicación Social. Todas esas estructuras, además de equipos de trabajo sobre temas específicos que serán creados, han de convertirse en eficaces órganos operacionales cuyas valiosas decisiones serán tomadas muy en cuenta por la Junta Directiva.

2. Creación, al tenor del artículo 1 de los Estatutos, de las Delegaciones Provinciales que estarán presididas por Miembros de Número o Correspondientes Nacionales residentes en los respectivos municipios cabeceras. Con la designación de las Delegaciones Provinciales, por el momento, de Santiago, Puerto Plata, La Vega, Duarte, Valverde, San Pedro de Macorís y Peravia la Academia tendrá una connotación más nacional y de su labor ha de beneficiarse un mayor número de dominicanos.

3. Ejecución de investigaciones, siguiendo el método científico en sus diferentes fases, que contribuyan al desarrollo de capacidades intelectuales y al enriquecimiento de la bibliografía histórica dominicana. Dedicaremos especial atención a aquellos temas de historia económica, social, política y cultural que tradicionalmente no han merecido gran atención.

4. Enriquecimiento de la biblioteca especializada de la institución con la adquisición o donación de nuevas publicaciones, impresos y otros materiales que sean útiles al estudio e investigación de la historia dominicana, así como la ampliación de su proceso de tecnificación, iniciado en la administración 2013-2016.

5. Contribución al mejoramiento de la enseñanza de la historia de nuestro sistema educativo tomando en cuenta los diferentes elementos de la misma: Currícula, programas, libros de texto y formación y capacitación de docentes. Para ello la Academia establecerá relaciones con los organismos estatales correspondientes y con instituciones privadas.

6. Estimular, entre otras acciones, el estudio de la historia nacional a través de actividades docentes y culturales, otorgamiento de becas, realización de

concursos y premiaciones a crear como «El historiador del año» y «El libro histórico del año».

7. La tarea de divulgación o difusión de la historia nacional será realizada por medio de:

- a. Revista *Clío*, órgano de la Academia, la cual intentaremos convertir en una revista científica similar a la que existen en otras latitudes. Para ello se darán los primeros pasos que se requieren como son la conformación de un Comité Científico, la búsqueda de «pares» o revisores, el establecimiento con rigor de su fecha de salida, entre otros, de manera que después de un proceso, que puede ser corto o largo, nuestra revista pueda ser indexada en sitios como Latindex y Web of Science.
- b. Publicación de obras que preferentemente sean estudios académicos para que sirvan de referencias o modelos a las nuevas generaciones de historiadores profesionales, y dejar a otras instituciones como el Archivo General de la Nación que privilegia en su catálogo la edición de fuentes históricas, y la Sociedad Dominicana de Bibliófilos que reedita obras ya agotadas. La política de privilegiar la publicación de estudios académicos sobre nuestra historia dio importantes frutos en la administración 2010-2013 cuando se planificaron y publicaron valiosas tesis doctorales de académicos de Estados Unidos y de España. Sobre esas obras se organizarán paneles de discusión.
- c. En relación con el importante proyecto de la Historia General del Pueblo Dominicano se elaborará un programa de divulgación de ese esfuerzo institucional en Estados Unidos, América Latina, Europa y Asia. Es muy probable que dicho programa empiece en ciudad México con la participación en la Feria Internacional del Libro Caribeño a realizarse en el próximo mes de noviembre.
- d. Organización de conferencias, disertaciones, coloquios y tertulias a cargo de personas con probada calidad académica o intelectual cuando tengan algo novedoso que aportar, hacer algún planteamiento de interés, exponer hallazgos de investigaciones, mostrar nuevas fuentes

históricas o sugerir el uso de importantes teorías y métodos históricos. En ese contexto se pondrá en ejecución el programa «El historiador y su obra».

- e. Celebración de seminarios y congresos donde se planteen hallazgos novedosos o se diluciden asuntos controvertidos de interés y donde primen el diálogo, el análisis y la discusión y no que se conviertan exclusivamente en un mero ejercicio de pronunciar exposiciones ante un público pasivo.
- f. Ofrecimiento de cursos, talleres y paneles con un carácter básicamente formativo y que versen sobre los diferentes aspectos de la historia dominicana.
- g. Estimular que los escritos sobre temas históricos en la prensa nacional sean reflexiones producto de formación universitaria, lecturas selectas y dilatados conocimientos intelectuales, y no el resultado del copy-paste tan común en la era actual de la Internet. Ejemplo de lo primero es la columna semanal «Pasado y presente» que escribe un académico nuestro en el Listín Diario donde generalmente se aclaran confusiones y se ofrece una amplia agenda de nuevos temas que ameritarían ser estudiados o investigados.
- h. Amplio uso de los medios de comunicación social tradicionales (prensa escrita, radio y televisión) y, de manera especial, de los modernos instrumentos digitales teniendo como objetivo llegar a los sectores juveniles que manejan esa tecnología.

8. Asesoramiento al Gobierno dominicano en asuntos históricos, emitiendo opiniones en aquellos casos que lo soliciten dicha autoridad y sus instituciones como es el tema reciente de Ley núm. 193-19, del 21 de junio de este año, que «dispone que las imágenes de los patricios Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Matías Mella sean colocadas en todas las instituciones pública del país» y cuyo artículo 5 encomienda a la Academia Dominicana de

la Historia y a la Comisión Permanente de Efemérides Patrias «la selección y declaración como oficiales las imágenes de Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Matías Mella que serán utilizadas en los fines de esta ley, tomando como referencia los retratos conocidos de los patricios, respetando sus rasgos básicos y manteniendo su fidelidad». Igual encomienda en relación con la efigie de Juan Pablo Duarte se dio al Instituto Duarteano. Por otra parte, la Ley núm. 210-19, que «regula el uso de los símbolos patrios de la República Dominicana», en su artículo 47 encomienda a las dependencias del Estado, a la Academia Dominicana de la Historia, al Instituto Duarteano y a la Comisión Permanente de Efemérides Patrias «organizar y ejecutar campañas educativas orientadas al buen uso de los símbolos patrios».

9. Afianzamiento de lazos estratégicos con el sector público y privado, especialmente con los miembros protectores para la difusión y divulgación de la Historia a través de publicaciones, proyectos tradicionales, otros de índole paradigmática y algunos que nos lleven a nuevos horizontes y espacios tendentes a los nuevos tiempos, como el entorno tecnológico y la biblioteca digital.

10. Establecimiento de relaciones formales de cooperación y conformación de un programa conjunto de trabajo con el Archivo General de la Nación, institución clave y esencial para el avance del estudio e investigación de la historia dominicana y que en los últimos años ha experimentado una especie de «revolución archivística», liderada por el destacado historiador Dr. Roberto Cassá, miembro de número y pasado presidente de nuestra Academia, conjuntamente con un valioso equipo técnico de trabajo.

11. Reanudación y fortalecimiento de relaciones institucionales, a través de encuentros académicos, con las integrantes de la Asociación de Academias Iberoamericanas de Historia. Ese programa empezará en el próximo año con la Academia Puertorriqueña de la Historia y la Academia Cubana de la Historia.

12. Establecimiento de vínculos de cooperación con instituciones académicas de Europa bajo la coordinación del Delegado de la Academia en la Península Ibérica, el historiador dominicano Dr. Genaro Rodríguez Morel, designado hace ya algunos años.

13. Incremento del número de Protectores de la Academia cuyos aportes pasarán a enriquecer su Fondo Patrimonial, creado en el año 2003.

14. Diligenciar ante el Ministerio de Cultura que el «Premio Anual de Historia José Gabriel García» vuelva a contemplar las tres categorías que una vez existieron: investigación, documentos y testimonio. Asimismo que las obras a concursar no sean inéditas, como actualmente está consignado, sino publicadas en el año del concurso de manera que los historiadores y el público interesado las conozcan de antemano y puedan evaluar su calidad y si justicieramente han merecido dicho premio.

15. Reanudación del «Galardón *Clío*», creado para reconocer a personas o instituciones destacadas en el campo de la historia. Es una pequeña estatuilla en bronce, obra del escultor dominicano José Ramón Rotellini que se entregó a María Ugarte y a Empresas León Jimenes en el 2006 con motivo del 75 aniversario de la fundación de la Academia. Ese galardón, que será entregado cada tres años, solo ha sido otorgado en esa ocasión.

16. Reconocimiento a notables historiadores ya fallecidos diligenciando con los organismos competentes que se designen con sus nombres calles y sitios dignos de su memoria.

17. Selección de los «100 libros icónicos de la historiografía dominicana» que sirva de referencia a las personas interesadas en el conocimiento del pasado dominicano y a las nuevas generaciones que deseen dedicarse a su estudio e investigación.

18. Elaboración de un programa dirigido especialmente a los jóvenes y niños que contemple, entre otras actividades, la publicación de libros, opúsculos, material didáctico y celebración de talleres especializados.

19. Diligenciar ante los organismos competentes la designación del «Día del historiador» y la creación de la «Condecoración José Gabriel García» que se otorgue a historiadores o instituciones que se hayan destacado en los diferentes campos del quehacer historiográfico.

20. Asimismo, nuestra Academia, como institución al servicio de la sociedad dominicana, estará en disposición de responder al público en general las consultas académicas que se le soliciten sobre asuntos históricos de interés nacional.

En la ejecución de ese programa, parafraseando al presidente John F. Kennedy, para los que asumimos la responsabilidad de dirigir la Academia esta no será convertida en un pedestal para el lucimiento o satisfacción personal sino en ara para la búsqueda y divulgación de la verdad histórica y el desarrollo institucional que es lo más trascendente y lo que permanecerá en el tiempo cuando ya no estemos físicamente. En esa tarea esperamos contar con la colaboración de todos

los académicos, de nuestras familias, de ustedes y de otros amigos que no han podido estar hoy presentes.

Y para terminar, quiero traer a este acto, como un permanente reconocimiento a su memoria, la figura excelsa, amable e intelectualmente generosa de un académico de número que entregó 32 años de su vida al engrandecimiento de esta Academia desde el 1954, cuando ingresó a ella, hasta la fecha de su partida física en 1986. Me refiero al siempre recordado doctor Vetilio Alfau Durán que, desde que lo conocí en 1967 hace ya 52 años, siempre ha estado presente porque sigue inspirándonos con el ejemplo de su vida modesta y sencilla, su quehacer como historiador honesto y su muy valiosa obra escrita. En homenaje a él vale la pena tomar como filosofía de vida –y convertirlos como decía el padre del Existencialismo, Soren Kierkegaard, en ideas por las cuales vivir y morir– aquellos principios de don Vetilio que guiaron su existencia cuando expresó: «Amo la verdad, la busco con empeño y donde la encuentro le tributo reverente culto. Así pienso y así obro para satisfacción de mi espíritu, para edificación de mi conciencia y para que Dios me bendiga».

Muchas gracias.

## MANUEL RUEDA, EN EL RECUERDO

Dos grandes cualidades, entre las múltiples facetas que poseyó quien con justeza podría ser llamado «un dominicano del Renacimiento», logré admirar en Manuel Rueda, especialmente en las últimas décadas del pasado siglo.

Hacia finales de los 70, laboraba en el Museo del Hombre Dominicano, con el cargo oficial de Encargado de Publicaciones, y cada vez que asomaba una duda acudía a Rueda, en busca de orientación o de algún conocimiento. En otras ocasiones lo llamaba para solicitarle, en nombre de su Director de entonces, Lic. Bernardo Vega, alguna colaboración como podría ser las palabras de presentación en la puesta en circulación de alguna obra científica editada por la institución. Manuel Rueda, siempre generoso intelectualmente, nunca dijo que no las veces que acudí a él.

Hacia los años 80, durante el período de gobierno de don Antonio Guzmán Fernández, la entonces Secretaría de Estado de Agricultura, que dirigía el agrónomo Hipólito Mejía, organizó extraordinario evento que no ha vuelto a repetirse en los últimos 35 años: una especie de concurso-festival denominado «Alma y Tierra». Manuel Rueda, que conocía bien el folklore dominicano como lo atestigua su obra sobre las Adivinanzas dominicanas, era

el Coordinador General del evento. Se trataba de visitar algunos municipios cabeceras de provincias adonde acudían representaciones de comunidades rurales que exponían sus genuinas manifestaciones folklóricas. En dos ocasiones fui invitado por Rueda para servir de jurado cuya función era seleccionar las más destacadas expresiones folklóricas. Aún recuerdo con agrado la visita a San Francisco de Macorís. Ahí me encontré con Reynaldo Infante, quien había sido mi compañero en el Seminario Mayor Santo Tomás de Aquino, y contemplamos el desfile de numerosos grupos cantando o recitando salves, cantos de trabajo, Ave Marías, décimas, etc. algunas veces acompañados de diestros tocadores de palos. Todas esas actividades fueron grabadas y no sé si se conservan en alguna institución. En esos afanes era digna de admirar la gran capacidad organizativa de Rueda en el desarrollo de las mismas cuyo ritmo de realización fluía como si fueran piezas de piano, instrumento que él llegó a dominar con una destreza admirable. Esas grandes dotes organizativas y gerenciales también las mostró Rueda en otras áreas educativas y culturales a las que se vio ligado como pueden palpase en otros testimonios que figuran en esta obra.

Realmente, el país recuerda los años de presencia y el quehacer fecundo de esa gran figura intelectual que fue y sigue siendo Manuel Rueda, que debe servir de paradigma a las presentes y futuras generaciones dominicanas. Ha quedado su valiosa obra, el recuerdo de sus grandes virtudes y su inmenso talento que crecen y se aquilatan cada vez más con el correr del tiempo.

Santo Domingo, República Dominicana.  
15 de marzo de 2015.

## VÍCTOR ÁVILA SUERO

La labor de investigación realizada durante casi cinco años por Víctor Ávila Suero ha sido seria, acuciosa y laboriosa. Su resultado denota el apego al riguroso procedimiento metodológico propio de la antropología sociocultural, el cual abarca tres aspectos fundamentales:

- a. Una fase etnográfica, cuya finalidad es la recogida sobre el terrero de los datos e informaciones;
- b. una fase de observación bibliográfica y documental y
- c. una fase de trabajo de gabinete que consiste en el análisis de la información colectada. Gracias a la destreza con que se abordan dichas etapas, este libro, además de su riqueza etnográfica y documental, constituye un valioso aporte al conocimiento de aspectos de la religiosidad popular con tanta tradición en el país y tan importantes en la vida cotidiana de los dos grupos objeto de estudio, enriquece la bibliografía dominicana sobre el tema y representa un aliciente para

que otros investigadores estudien y analicen asuntos similares de otras localidades que también forman parte de nuestro ethos cultural y constituyen manifestaciones relevantes de la identidad nacional.

En Víctor Ávila Suero. *Comisarios, toros y peregrinos hacia los santuarios del Este*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Sección Nacional de República Dominicana, Santo Domingo, 2014.

CARTA A MONSEÑOR  
FRANCISCO OZORIA ACOSTA

Santo Domingo, D.N.  
6 de febrero de 2019

Mons. Francisco Ozoria Acosta,  
Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo,  
Primado de América,  
Su despacho.

Su Excelencia:

Acuso recibo de su carta núm. 637-2018, de fecha 26 de diciembre de 2018, la cual no había respondido antes porque nunca recibí dicha comunicación y fue el pasado 29 de enero que la señora Amparo Pérez tuvo la gentileza de enviarme copia de la misma.

En su misiva usted solicita mi opinión sobre el contenido de la carta que el 10 de diciembre pasado le enviara la señora Lidia Martínez de Macarulla donde ella esencialmente le pide «su ayuda para poder verificar si una de las sepulturas que hay debajo de esta iglesia corresponde a la de Enriquillo». Se refiere ella, a la iglesia Virgen de Agua Santa de Boyá donde «se ha dicho enterraron los restos del gran cacique», aunque

advierte la señora Martínez que «algunos historiadores han desmentido esta versión».

En efecto, le comunico que historiadores de la talla de fray Cipriano de Utrera («Enriquillo y Boyá» –1946–, «Polémica de Enriquillo» –1973–), Manuel Arturo Peña Batlle («La Rebelión del Batoruco» –1948–) y Alcides García Lluberes («Boyá o Santa María de Azua» –1959–), entre otros, que estudiaron el tema han descartado lo relativo al Boyá y a la iglesia que cita la señora Martínez. En ese sentido, me permito recomendarle que se solicite a la señora Martínez, para fines de evaluación y posible aprobación de su solicitud, el envío de un pequeño proyecto más acabado que contenga, entre otras cosas, lo siguiente:

1. Sustentación documental, *lato sensu*, de sus consideraciones históricas respecto al lugar y a la iglesia donde «fue enterrado el cacique Enriquillo» porque es posible que en las últimas décadas hayan aparecido nuevas fuentes que arrojen luz al tema estudiado por los destacados historiadores arriba mencionados.
2. Motivación, objetivos y alcances de la propuesta.
3. Los nombres de los integrantes del equipo, con sus respectivos avales académicos, que trabajarían en la ejecución del proyecto si es aprobado.
4. Tiempo de ejecución del mismo.
5. Presupuesto para su realización.
6. Formas y responsabilidades en la divulgación de posibles resultados.

Por otra parte, dado el hecho que todo lo concerniente al cacique Enriquillo, desde 1535 cuando

falleciera, se trata de un asunto de trascendencia para la historia y la cultura el país, me permito recomendarle la designación de una pequeña comisión de expertos en historia, arqueología y monumentos históricos que podría proporcionar valiosas opiniones sobre el tema.

Para mí, Monseñor, ha sido de mucha complacencia poder ofrecerle mi humilde opinión sobre lo solicitado y me reitero a sus órdenes. Le saluda cordialmente,



## DIÓMEDES NÚÑEZ POLANCO

«Desde que conocí a Diómedes Núñez Polanco, ya adulto, empecé a aquilatar sus grandes cualidades humanas, entre ellas la madurez, la discreción, el espíritu de laboriosidad y el alto sentido de la lealtad que hicieron posible que él gozara durante muchos años, de manera privilegiada, de la confianza del destacado escritor, intelectual y líder político, profesor Juan Bosch, de quien fungió como su asistente.

Como ser humano admiro en Diómedes Núñez Polanco, su trato cortés, cálido y afable, así como su capacidad de juzgar a los demás con sentido de justicia, aunque algunas veces lo hace con cierta inocencia, fruto de su bonhomía.

En el campo historiográfico, y en su quehacer como columnista ocasional en un periódico nacional, él se ha caracterizado por la agudeza de sus análisis como se puede notar en su obra *Anexionismo y Resistencia: Relaciones dominico-norteamericanas en tiempos de Grant, Báez y Luperón* (1997), valioso aporte a la bibliografía dominicana.

En su condición de servidor público, especialmente en el cargo de director de la Biblioteca Nacional

Pedro Henríquez Ureña, ha realizado una gran labor contribuyendo a que esa institución cada día alcance mayores niveles de tecnificación, enriquezca el patrimonio bibliográfico del país y brinde un eficaz servicio a sus usuarios».

Palabras solicitadas por Ramón Saba para su columna de *El Nuevo Diario*, 16 de agosto de 2019.

## EL HISTORIADOR Y LA TECNOLOGÍA

De: Nelly Ramírez

Enviado el: lunes, 10 de enero de 2022 02:11 p.m.

Para: José Chez Checo <josefchez@academiadominicanahistoria.org.do>

Asunto: Buenas tardes señor José Chez Checo

Soy la primera Nelly Ramírez de la sección de Vivir del periódico *Hoy*, El motivo de escribirle es porque el director Bienvenido Álvarez Vega los ha enviado una nota para publicar con las actividades de la Academia en por el Día Nacional del Historiador, y queremos en vez de publicar la nota como tal, que usted nos respondiera un para de preguntas para hacer una publicación más amplia.

Aquí las preguntas, pero por favor si me las puede enviar hoy o mañana temprano porque es para publicar el miércoles antes del Día.

1. Cómo ha beneficiado el uso de la tecnología a los historiadores?
2. Se han montado los historiadores en el tren de la tecnología?
3. Qué tan meticuloso resulta para un historiador hurgar, buscar fatos en las redes, debido a que estos en algunos casos podrían ser verídicos o no?

4. Se auxilian hoy día los historiadores de la tecnología les ha sido útil, o en su defecto siguen utilizando las fuertes tradicionales las primarias?

Muchas gracias y si me puede enviar una buena imagen de usted y de la academia se lo agradezco.

Que tenga buena resolución.

Cualquier duda mi celular es 809-258-6011

Sra. Ramírez:

En atención a su correo donde me hace algunas preguntas sobre el manejo de la tecnología y los historiadores, remito a continuación las respuestas. También adjunto foto de la Academia y mía según su solicitud. Saludos

1. Cómo ha beneficiado el uso de la tecnología a los historiadores?

Grandemente para aquellos que su mentalidad les ha permitido acceder a la misma, ya que eso ha facilitado que se tenga acceso a repositorios en el país como el Archivo General de la Nación y en el extranjero como el Archivo General de Indias (Sevilla, España) y la Biblioteca del Congreso (Washington, D.C).

2. Se han montado los historiadores en el tren de la tecnología?

Diría que relativamente porque el uso de la tecnología es un asunto de los últimos años y los historiadores que no son tan jóvenes no estaban mentalizados para eso. Eso será un proceso paulatino que requerirá ciertas destrezas y tiempo.

3. Qué tan meticuloso resulta para un historiador hurgar, buscar datos en las redes, debido a que estos en algunos casos podrían ser verídicos o no?

Grandemente, porque las redes son un instrumento para acceder a cierto tipo de información. Eso no impide que el historiador haga el tradicional trabajo técnico de analizar las «fuentes» para verificar su veracidad o no.

4. Se auxilian hoy día los historiadores de la tecnología les ha sido útil, o en su defecto siguen utilizando las fuentes tradicionales las primarias?

Creo que el uso de la tecnología es muy útil porque permite un acceso rápido a la documentación que hay en los archivos, pero eso nunca hará que los historiadores dejen de acudir como lo han hecho tradicionalmente a los archivos para utilizar las llamadas «fuentes primarias». Además, no siempre la documentación requerida para realizar una investigación o ensayo de carácter histórico está disponible para acceder a ella tecnológicamente.



José Chez Checo

Presidente

[josefchez@academiadominicanahistoria.org.do](mailto:josefchez@academiadominicanahistoria.org.do)

ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

Casa de las Academias

Calle Mercedes núm. 204

Ciudad Colonial de Santo Domingo

CP 10210, República Dominicana

Tels.: 18096897907 / 18096824968 / 18092218430

[www.academiadominicanahistoria.org.do](http://www.academiadominicanahistoria.org.do)



## DEL AUTOR

JOSÉ CHEZ CHECO nació en 1949 y estudió filosofía en el Pontificio Seminario Mayor Santo Tomás de Aquino y en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (1967-1972). En esa Universidad realizó también estudios de Historia (1972-1975), obteniendo el título de Licenciado en *Historia Magna cum Laude*.

De 1975 a 1981 trabajó en la Fundación García Arévalo, Inc., como Encargado de Publicaciones, y de 1978 a 1981 se desempeñó como Editor del Boletín del Museo del Hombre Dominicano donde era Encargado del Departamento de Publicaciones. De enero de 1980 a septiembre de 1981 fue Asesor de la Directora del Archivo General de la Nación, y Encargado de su Departamento de Difusión. De 1981 a 1987 fue Director del Museo Nacional de Historia y Geografía. De 1987 a 1993 fue Miembro de la Comisión Dominicana Permanente para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, Director de su Revista «La Española'92», y Director de su Oficina Administrativa. De 1987 a 1997 fue Subdirector del Museo de las Casas Reales. De 1995 a 1997 fue Presidente de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos y del 1993 al 2014 fue Director General del Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo. De 1997 al 2004 fue Miembro de la Comisión de la Feria del Libro y de 2000 al 2004 Miembro del Consejo Nacional de Cultura. En el 2010 perteneció a la Comisión Arquidiocesana para la Celebración del Quinto Centenario de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Fue Miembro del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación, designado mediante Decreto Núm. 393-11 del 19 de agosto de 2011, desde ese año hasta el 2016. En el 2013 perteneció a la Comisión Nacional para Conmemorar el Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte. Fue, además, Asesor del Presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.

En la actualidad es, desde julio de 1980, Miembro de la Academia de Ciencias de la República Dominicana (Comisión de Historia) y, desde 1996, Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia (Sillón I), Correspondiente de la Real Academia de Historia (España), donde ha ocupado los cargos

de Secretario (2001-2004), Presidente (2004-2007 y 2019-2022), Tesorero (2013-2016) y Miembro de su Comisión Editorial (2010-2019). Es, además, Miembro de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón; Miembro del Patronato del Museo Gregorio Luperón, designado mediante Decreto del Poder Ejecutivo 660-05 del 12 de diciembre de 2005. Fue Miembro del Equipo Coordinador de la elaboración de la *Historia General del Pueblo Dominicano*, proyecto editorial en 6 tomos auspiciado por la Academia Dominicana de la Historia, desempeñándose como coordinador del tomo IV. Desde el 2016 es Miembro-Coordinador del Comisión Editorial de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

Ha asistido como Delegado a los Congresos de las Academias Iberoamericanas de Historia, celebrados en Río de Janeiro, Brasil (2000), México, D.F., México (2002), Madrid, España (2004); Lisboa, Portugal (2006) y Buenos Aires, Argentina (2010). También asistió al Simposio Histórico «Los Últimos Cien Años de la Evangelización en América Latina», organizado por la Pontificia Comisión para América Latina. Ciudad del Vaticano, 21-25 de junio de 1999. Fue jurado del «I Premio Ateneo Jovellanos de Investigación Histórica Española Hispanoamericana-Filipina», cuyo veredicto fue emitido en la ciudad de Gijón, Principado de Asturias, España, el 18 de noviembre de 2006. Ha dictado conferencias en: Boston, Mass., USA (1998); Willemstad, Curacao (1999); Santiago, Chile (2000); Madrid, España (2001 y 2010), New York, N.Y., USA (2006 y 2007), Berlín, Alemania (2010) y Barcelona y Sevilla, España (2011).

En varias ocasiones ha sido Miembro del Jurado del «Premio Nacional de Historia José Gabriel García». De 1996 a 2008 fue Miembro del Jurado del Concurso Estudiantil Anual de Historia que auspició la Fundación del Libro Divina Franco Inc. y en el año 2007 fue Miembro del Jurado del Premio «Hombre y Mujer del año 2006», patrocinado por *Diario Libre*. En 2008, 2012 y 2018 fue Miembro del Jurado del Premio de la Fundación Corripio, correspondiente a las Ciencias Sociales y Jurídicas, categoría Historiografía Dominicana.

Ha recibido honores como el Supremo de Plata como Joven Sobresaliente de 1984, otorgado por Jaycees '72, afiliado a la Asociación Jaycees Dominicana, Santo Domingo, el 26 de julio de 1985; el Gran Premio Cultural de 1984, otorgado por la

Revista Mundo Diplomático Internacional, el 29 de noviembre de 1985; y un reconocimiento de la Cámara de Comercio y Cultura Dominico-China, Inc. por la labor cultural desarrollada, Santo Domingo, República Dominicana, el 30 de noviembre de 1990. El 18 de enero de 2002 fue condecorado por Su Santidad Juan Pablo II como «Caballero con Encomienda de la Orden de San Silvestre Papa con la Gran Insignia de Plata». El 25 de enero de 2005 le fue otorgado por el Poder Ejecutivo «La medalla al mérito del Servidor Público» (Versión Plata) y el 18 de agosto de 2006 la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo le otorgó un reconocimiento «por sus investigaciones históricas». En el 2008 el historiador dominicano Frank Moya Pons le dedicó su obra *La Otra Historia Dominicana* (Librería La Trinitaria, 572 pp.) y el programa televisivo, que producía Miguel Reyes Sánchez, lo reconoció como «Personaje sobresaliente de la República Dominicana 2008». El 9 de agosto de 2012 el Presidente de la República le confirió la condecoración de la Orden de Cristóbal Colón en el grado de Comendador. El 17 de noviembre de 2017 la Academia Dominicana de la Historia le entregó un reconocimiento «por ser pionero en la celebración de los Congresos Dominicanos de Historia» y el 2 de mayo de 2019 la 22ª Feria Internacional del Libro de Santo Domingo, dedicó ese día en su honor «por su inestimable labor como investigador e historiador de temas fundamentales para la conformación y entendimiento de la sociedad e identidad dominicana».

Es autor del libro *Temas históricos*, editado por la Universidad Central del Este, en 1979; y de las obras publicadas en 1988 por Brugal y Co., C. por A., dentro de su Colección Centenario: *El ron en la Historia Dominicana, Tomo I; Vocabulario del ron; 267 cocteles con Brugal* (Compilador) y *Epigramas sobre el ron Brugal, 1906-1911* (Para la historia de la publicidad y de la vida cotidiana en la República Dominicana). En 1989 Editora Taller publicó su obra *Ideario de Luperón*, compilada con motivo del sesquicentenario del natalicio del prócer dominicano Gregorio Luperón. De esa obra la Comisión Permanente de Efemérides Patrias realizó una segunda edición, en 1997, con motivo del centenario de su fallecimiento, y la Comisión de la Feria del Libro la tercera edición en ocasión de la Primera Feria Regional del Libro Santiago '97. En 1995 fueron publicados, en

la «Colección Historia Total», creada por él, sus trabajos *Quinto Centenario* y *Del quehacer historiográfico I*. En 1996, con los auspicios de la Fundación Montás, fue editada su investigación *La familia Montás en la Historia Dominicana, 1716-1995. Cronología*. En ese mismo año editó *El año de fundación de la ciudad de Santo Domingo en la historiografía contemporánea dominicana*, y la presentación de la obra *Don Sebastián Ramírez de Fuenleal, obispo y legislador*, de José Luis Sáez, S. J., este último auspiciado por Mons. Dr. Rafael Bello Peguero, Pbro., y *El presbítero y comendador Gabriel Moreno del Cristo: París o las pampas del Guabatico*, que fue su discurso de ingreso como Académico de Número de la Academia Dominicana de la Historia, pronunciado el 25 de abril de 1996 y publicado en el Núm. 154 de *Clío*, órgano de dicha institución, y en la Colección Historia Total, Núm. 4. En 1997 publicó, dentro de la Colección Historia Total, *El sermón de fray Antonio Montesino de 1511 y el inicio de la lucha por la igualdad de los hombres en América*, Núm. 5; *El historiador y la integración de América Latina*, Núm. 6; *La República Dominicana y Haití. Síntesis histórica de su problema fronterizo*, Núm. 7; *Prólogos I (1977-1996)*, Núm. 8; *Sobre libros de historia, 1975-1996*, Núm. 9, y *Clodomiro Moquete entrevista José Chez Checo*, Núm. 10. En 1998 editó el Núm. 11 de la Colección Historia Total, titulado *Amanecer y ocaso de la villa de Santo Domingo*, y en el año 2000 fue publicada su obra *La telefonía. Presencia y desarrollo en la República Dominicana* (Vol. III, Colección Cultural CO-DETEL). En 2008 publicó los siguientes títulos de su Colección Historia Total: *La Iglesia Católica y el final de la dictadura de Trujillo. Entrevista a Mons. Roque Adames*, Núm. 12; *Prólogos II (1999-2007)*, Núm. 13; *Sobre libros de historia II (1997-2007)*, Núm. 14; *Del quehacer historiográfico II (1997-2007)*, Núm. 15, y *Nuevos ensayos históricos*, Núm. 16. Además, compiló la obra *Imágenes insulares. Cartografía histórica dominicana*, auspiciada por el Banco Popular. En 2011 publicó *Montesino 1511. Dimensión universal de un sermón* y en 2014 fue editada su obra *El ron en la historia dominicana. Tomo II (Siglos XX y XXI)*. En el 2021 la Academia Dominicana de la Historia editó su obra *La migración china en República Dominicana. 1862-1961*.

Ha escrito, con Rafael Peralta Brito, las obras *Azúcar, encomiendas y otros ensayos históricos* (Ediciones Fundación García

Arévalo, 1979) y *Religión, Filosofía y Política en Fernando A. de Meriño: 1857-1906*, (1979). Es coautor, además, de los textos del *Álbum Indios de Quisqueya*, Colección Educativa-Cultural (1982), y de los libros de colorear para niños *Nuestros indios* (1987) y *Descubrimiento y conquista* (1988), publicados por la Fundación García Arévalo. El primero de ellos fue publicado en francés, en 1994, por Musées de la Ville de París. En 1997 publicó la obra *El Palacio Nacional. 50 años de historia y arquitectura*, escrita con la colaboración de Emilio José Brea García y Denise Morales, arquitectos, y editada por la Secretaría Administrativa de la Presidencia. De esa obra se han realizado dos ediciones: una segunda en 2005 y una tercera en el 2008, esta última también en versión en inglés. En 1998 fue editada por CODETEL su obra *Santo Domingo, elogio y memoria de la ciudad*, escrita conjuntamente con Marcio Veloz Maggiolo y Andrés L. Mateo, y en el año 2002 escribió, con Abelardo Jiménez Lambertus, los textos de la obra *El Arte Sacro Colonial en Santo Domingo*, editada por la Fundación de la Zona Colonial. Inc. En el año 2006 fue publicada su obra *El Senado de la República, historia y porvenir*, escrita con Mu-Kien Adriana Sang y Francisco Cueto Villamán, editada por el Senado de la República Dominicana, y en el año 2008 fue publicada, en tres tomos y con los auspicios de Empresas León Jimenes, su obra *El tabaco. Historia general en República Dominicana*, realizada con la historiadora Mu-Kien Adriana Sang, que obtuvo el Premio Anual de Historia José Gabriel García 2008, en la modalidad de Ensayo de Investigación e Interpretación. En ese mismo año publicó, con Juan Daniel Balcácer, la obra *Marcos A. Jorge Moreno. El último Ayudante Militar de Trujillo*. En el 2010 fue publicada por la Cámara de Diputados de la República Dominicana su obra, escrita con la historiadora Mu-Kien Adriana Sang, *Historia de la Cámara de Diputados. Tomo I. 1844-1978*. En el 2014 publicó la obra *CONEP. 50 años de su historia institucional. 1963-2013* (3 tomos), escrita con Mu-kien Adriana Sang Ben, y que obtuvo el Premio Anual de Historia José Gabriel García 2014. En el 2015 la Cámara de Diputados de la República Dominicana editó su obra, elaborada con Mu-kien Adriana Sang Ben, *Historia de la Cámara de Diputados. Tomo III. 2000-2013* (4 volúmenes). En el 2019 la CDEEE publicó su obra, escrita con esa historiadora y con la colaboración de Juan

Manuel García, *Y se hizo la luz... Una historia de la energía eléctrica en República Dominicana. 1844-2000.*

Seleccionó los textos e ilustraciones, y fue el Coordinador y Editor de los respectivos catálogos, de las multiexposiciones «Primacías de América en la Española, 1492-1542», elaborada en 1992 con motivo del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, y de «La Independencia Nacional. Su Proceso» con motivo de la celebración en 1994 del sesquicentenario de dicha efemérides. En 1998 compiló la *Obra crítica en el periódico El Caribe* de Manuel Valldeperes, publicada en tres volúmenes por la Comisión Permanente de la Feria del Libro. Asimismo fue el Coordinador General de la exposición «Santo Domingo 500 años de Historia Urbana», y de la obra *La ciudad del Ozama. 500 años de historia urbana*, ambas de la autoría del Arq. Eugenio Pérez Montás y auspiciadas por el Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo con motivo de celebrarse en 1998 los 500 años de la fundación de la Ciudad de Santo Domingo, Primada de América, y en 2003 realizó la selección, presentación e índices de la obra *Actas del Senado (1926-1930), estenografiadas y mecanografiadas por Esther Montás Valdés*. En 2008 escribió la Introducción de la Primera Sección del Volumen III de la Colección Pensamiento Dominicano: *Biografías y evocaciones*, auspiciada por Banreservas y la Sociedad Dominicana de Bibliófilos. En 2011 fue el Coordinador General de la obra *Basílica Catedral de Santo Domingo* que editó el Arzobispado de Santo Domingo y la Comisión Arquidiocesana para la Celebración del Quinto Centenario de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Dicha obra obtuvo el Primer Premio «Teoría, Historia y Crítica» en la XI Bienal Internacional de Arquitectura de Santo Domingo (13 de noviembre de 2012) y el Premio de la Crítica 2011 en la categoría «Publicación Especializada en Artes Visuales-Libro» que otorga la Asociación Dominicana de Críticos de Arte, Inc. (28 de noviembre de 2012). Entre el 2009-2012 cuidó la edición de las *Obras Completas de Juan Bosch* (40 tomos), proyecto dirigido por el escritor Guillermo Piña-Contreras, y publicado por la Comisión Permanente de Efemérides Patrias dirigida por el historiador Juan Daniel Balcácer. En el 2015 corrigió los textos de la obra *El Ballet Nacional Dominicano. Origen y Trayectoria*, editada por Mónica Despradel. En el 2016 fue el Coordinador General

y Editorial de la edición códice (codex) de la *Historia General del Pueblo Dominicano, Tomo I*, auspiciada por la Academia Dominicana de la Historia y el señor Juan Bautista Vicini Lluberes, y realizó la Validación de datos (*fact checking*) de la obra *Gloria. En busca del oro*, patrocinada por CRESO, INICIA y el Comité Olímpico Dominicano. En 2016-2018 realizó la Revisión y corrección en artes finales de las *Obras Completas de José Gabriel García*, publicadas en 8 volúmenes con los auspicios del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas de la República Dominicana. En el 2017 fungió como Editor Asistente de la obra *La Sierra*, editada por la Fundación Popular, y en el 2018 revisó los textos y seleccionó las fotografías de la obra *Turismo dominicano. 30 años a velocidad de crucero* de Pedro Delgado Malagón, editada por el Banco Popular. En el 2019 fue el Director editorial de la obra *Infraestructuras*, de Frank Moya Pons, editada por el Grupo Estrella con motivo de su 35 aniversario, y coordinador del tomo IV de la *Historia General del Pueblo Dominicano*, proyecto auspiciado por la Academia Dominicana de la Historia. En el 2020 fue Director Editorial y Seleccionador de los textos de la obra *RICA. Una trayectoria empresarial*, publicada por esa empresa con motivo de su 50 aniversario.

Fungió como Asesor histórico del documental «Guerra Constitucionalista del 65. Memorias» que en junio de 2006 produjo el programa televisivo Momentos de la Historia, bajo la dirección de Rafael Pérez Modesto, con el auspicio de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.

Ha sido Editor de Ilustraciones de varias obras, entre las que sobresalen *El Siglo XX Dominicano. Economía, Política, Pensamiento y Literatura* (Vol. II, Colección Cultural CODETEL, 1999), *Juan Pablo Duarte. El Padre de la Patria* de Juan Daniel Balcácer (2001); *El Merengue. Música y baile de la República Dominicana* (Vol. VI, Colección Cultural CODETEL, 2003), *El tabaco. Historia general en República Dominicana*, escrita por él y Mu-kienSang Ben (2008), e *Invasión y Conquista de la Española*, de Frank Moya Pons, editada por ODEBRECHT (2012).

Santo Domingo, República Dominicana  
30 de septiembre de 2021

*Del Quebacer Historiográfico III. 2008-2022*  
por José Chez Checo,  
terminó de imprimirse en octubre de 2022,  
en los talleres de la Editora Búho, S.R.L.,  
Santo Domingo, Ciudad Primada de América,  
República Dominicana.

«Los historiadores han de abordar sus asuntos como si sus lectores no tuvieran interés alguno en el objeto relatado. Deben captarlos y retenerlos.

Los historiadores han de presentar sus obras como si sus destinatarios carecieran de información previa. ¿Para qué? ¿Para tomarlos por ignorantes?.

No, por descontado, deben hacerlo así para no dar nada por supuesto y sabido. Es decir, han de explicarse.

Hay que explicarse bien, incluso requetebién, con solvencia y contundencia.

Debemos tener una gran capacidad de saber lo que es un archivo,

debemos saber qué hay detrás de un legajo, de un expediente;

qué hay detrás de la acción y la postura,

de la representación, de la actuación y de la naturalidad real o impostada».

JUSTO SERNA,

«El pasado no existe»